

**ORDEN DE SERVICIO**

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 1 de 3

ORDEN DE SERVICIO No. 3 AL CONTRATO MARCO No. 201900137

CONTRATO No:	201900137
CONTRATISTA O ALIADO PROVEEDOR:	MIRO SEGURIDAD
NIT:	890932539-6
PLAZO DEL CONTRATO MARCO:	12 meses
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	22 DE JUNIO DE 2019
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 3:	Desde el 16 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar recursos.
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No. 3:	\$76.791.888
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS:	\$5.329.415.287 -

La presente constituye la Orden de Servicio N°3 al Contrato Marco 201900137, cuyo objeto es "Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes."

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Servicios de vigilancia y seguridad privada sedes y proyectos Empresa de Desarrollo Urbano – EDU.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente Orden de Servicios es de SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$76.791.888) incluido IVA .

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo:	421 DE 2017 ADICIÓN 15
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2019001012
Certificado de Registro Presupuestal:	2019001016
Centro de costos:	31576
Rubro Presupuestal:	33000519-1
Descripción del Rubro:	PROYECTO CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES - EJEC - CMV
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$36.692.128

**ORDEN DE SERVICIO**

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 2 de 3

Contrato Interadministrativo:	421 DE 2017 ADICIÓN 15
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2019001012
Certificado de Registro Presupuestal:	2019001016
Centro de costos:	31820
Rubro Presupuestal:	33000518-1
Descripción del Rubro:	PROYECTO CV 77225 DE 2018 PREDIOS CORREDOR DE LA AVENIDA
Requerimiento N°:	N/A
Valor:	\$ 40.099.760

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el ALIADO PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda y los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena de este contrato.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el DIECISEIS (16) de AGOSTO de 2019 hasta el TREINTA Y UNO (31) de DICIEMBRE de 2019 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del mismo, y si es del caso para allegar las pólizas modificadas, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción se realizará por el Líder de Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios. En todo caso la designación podrá hacerse directamente por la Gerencia.

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por las garantías expedidas y aprobadas para el contrato Marco No. 201900137, por lo que para la ejecución de la presente Orden de Servicio no se requiere modificación alguna.



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 3 de 3

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente Orden de Servicio el Contrato Marco 201900137 y demás documentos emanados con ocasión de la misma. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento, no constituyen novación al contrato maco del cual se derivan, el cual encuentra vigente.

En constancia se firma por los contratantes en la ciudad de Medellín a los 16 días del mes de Agosto de dos mil diecinueve (2019).

ESU

EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ
Gerente.

CONTRATISTA

JESUS ALBERO MARIN ZAPATA
Representante Legal.

Proyectó: YSerna-Línea de seguridad Física.

Revisó: Warías-Línea de seguridad Física.

MCastaño-Unidad Gestión Jurídica.

LMesa-Unidad Presupuesto.

Número: 2019001016
Fecha: Agosto 16/2019

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2019 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
3000519-1	CV 57661 AD 15 - ADQUISICION DE	36,692,128	36,692,128	31576	421 DE 2017 EDU - CV 57661 ADQ DE	201900137-3	EDP 2019001012
3000518-1	CV 77225 DE 2018 PREDIOS	40,099,760	40,099,760	31820	421 DE 2017 EDU - CV 77225 DE 2018	201900137-3	EDP 2019001012
Total:		76791888	76791888				

SON: SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA RADICADO 2019005837 (WARIAS)

Cédula o NIT: 890.932.539 MIRO SEGURIDAD

Jefe de Presupuesto